

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE PROFESOR/A DE MÚSICA (ESPECIALIDAD MUSICOTERAPIA) DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE FUENLABRADA, CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de Profesor/a de Música (especialidad musicoterapia) del Patronato Municipal de Cultura de Fuenlabrada, correspondiente a la OEP de estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA, por el procedimiento de concurso-oposición conforme a las previsiones de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo público, en la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la fase de concurso**, de conformidad con lo especificado en el documento de autobaremación y la documentación presentada junto con la instancia de participación, y conforme a lo establecido en la base 4.3, de las de convocatoria con los siguientes criterios:

1. No se computará ningún mérito que no haya sido debidamente enunciado en el documento de autobaremación y justificado documentalmente.
2. En la experiencia profesional, sólo se valoran los servicios prestados en la categoría de Profesor/a de Música (especialidad musicoterapia) y se acredita aportando el anexo I o certificado de los servicios prestados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUCKHI5D5W7KUL4SGM3WK4	Fecha	21/11/2024 10:41:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUCKHI5D5W7KUL4SGM3WK4	Página	1/2





3. Sólo se valoran aquellos cursos directamente relacionados con las funciones propias del puesto y que hayan sido impartidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada o sus Organismos Autónomos, otras Administraciones Públicas, Federación Española de Municipios y Provincias, Universidades o Colegios Profesionales, y/o centros o entidades acogidos al Plan de Formación Continua de las Administraciones Públicas o en el marco de acciones formativas propias de planes de formación continua de empleados públicos.
4. Se valoran los cursos impartidos por las entidades citadas en materia de Igualdad por formar parte del temario de la convocatoria, siempre y cuando no sean específicos de un puesto de trabajo en concreto, diferente al valorado.
5. Se valoran los cursos de Prevención de Riesgos Laborales generales o referidos a Riesgos Laborales específicos del puesto de trabajo.

Calificaciones provisionales de la fase de concurso:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	4.3.1.a	4.3.1.b.	4.3.1.c	4.3.2.i	4.3.2.ii	TOTAL
1.	PÉREZ BOTELLA	MARÍA CARMEN	***1513**	24	0	0	8	-	32

SEGUNDO. El plazo para formular alegaciones es de **DOS DIAS HÁBILES**, a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución nº 1) deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VQUCKHI5D5W7KUL4SGM3WK4	Fecha	21/11/2024 10:41:34	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VQUCKHI5D5W7KUL4SGM3WK4	Página	2/2	